



Federación Vasca de Golf – Euskadiko Golf Federazioa
Plaza de Euskadi 1- 4º. Edif. La Equitativa. 20002 – San Sebastián. E-mail info@fvvgolf.com

CIRCULAR 3/2017

RANKING FVG **SELECCIÓN DE EQUIPO ABSOLUTO FEMENINO**

CONDICIONES PARA PODER CLASIFICAR EN EL RANKING EQUIPO ABSOLUTO FEMENINO

Estar en posesión de licencia expedida por la Federación Vasca de Golf y puntuar según el sistema de puntuación establecido en la presente circular.

En caso de pruebas con “corte” se deberá superar el mismo para poder puntuar.

PRUEBAS PUNTUABLES:

FECHA	CAMPEONATO	CAMPO
9-11 ENERO 2017	COPA ANDALUCIA	ATALAYA
10-12 MARZO 2017	CAMPEONATO DE MADRID	GOLF SANTANDER
7-9 ABRIL	GRAND PRIX DE LA NIVELLE	LA NIVELLE
21-23 ABRIL 2017	CAMPEONATO DE VALENCIA	BORRIOL
5-7 MAYO 2017	INTERNACIONAL DE ESPAÑA STROKE PLAY	PANORAMICA

SISTEMA DE PUNTUACIÓN:

Puntuarán las tres mejores pruebas.

Pruebas a 3 vueltas:

Se aplicarán 45 puntos a aquellas jugadoras que cumplan el Par y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por encima o por debajo del citado Par.

La Ganadora tendrá una puntuación extra de 8 puntos.

Pruebas a 4 vueltas:

Se aplicarán 60 puntos a aquellas jugadoras que cumplan el Par y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por encima o por debajo del citado Par.

La Ganadora tendrá una puntuación extra de 10 puntos.

EN CASO DE SUSPENSIÓN

En caso de que una de las jornadas de una prueba tuviese que ser suspendida por condiciones climatológicas adversas, la puntuación será la siguiente:

En pruebas a tres vueltas (reducidas a dos vueltas): Se aplicarán 38 puntos a aquellas jugadoras que igualen el Par del Campo y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del citado valor.

En pruebas a cuatro vueltas (reducidas a tres vueltas): Se aplicarán 53 puntos a aquellas jugadoras que igualen el Par del Campo y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del citado valor.

Si la jugadora se retira o es descalificada no puntuará ninguna vuelta.

PREMIOS

La ganadora de este ranking, asistirá como invitada a la gala de la FVG.

CRITERIOS DE SELECCIÓN EQUIPO FVG

Campeonato Interterautonómico Femenino (31 Mayo – 4 Junio 2017 – Lerma Golf):

El equipo absoluto femenino estará compuesto por seis jugadoras, un técnico y un capitán.

Para la selección de las jugadoras de la categoría absoluta del Equipo FVG, el Comité Deportivo de la Federación Vasca de Golf (CDFVG) se servirá de los siguientes cuatro criterios:

- 1) Ranking Mundial Amateur Femenino (WAGRW), realizado por el R&A, para confeccionar la Selección Equipo Absoluto FVG. El CDFVG tomará como referencia la clasificación en el ranking obtenida en las 52 últimas semanas. De todas las pruebas puntuables para el WAGRW disputadas por una jugadora durante ese período.
La primera clasificada del ranking tendrá plaza en el equipo Absoluto FVG 2017.
- 2) Ranking Selección Equipo FVG Femenino 2017 (RSEFVGF), realizado por la FVG, para confeccionar la Selección Equipo Absoluto FVG. El CDFVG tendrá en cuenta los tres mejores resultados de las pruebas de calendario fijado en la presente circular.
Las dos primeras clasificadas del ranking tendrá plaza en el equipo Absoluto FVG 2017.
- 3) Las tres jugadoras restantes del equipo absoluto femenino FVG serán directamente seleccionados por el C.D.F.V.G..

En caso de que algún jugador esté clasificado por ambos rankings, no correrá puesto para la elección, siendo una libre elección más para el C.D.F.V.G.. En caso de empate entre 2 ó más jugadores en el Ranking para los puestos de automática selección, será el C.D.F.V.G. el que decida cuál de estos jugadores empatados está automáticamente clasificado.

En caso de que al seleccionar algún equipo, alguna de las jugadoras clasificadas en los primeros puestos del Ranking no pudiese asistir (1) por problemas personales justificados (estudios, enfermedad, lesión, etc.), (2) por estar sancionado por el C.D.F.V.G. o (3) porque hubiese coincidencia de fechas con otros campeonatos de igual o superior rango, este o estos puestos no correrán turno en el Ranking, siendo sustituido la jugadora o jugadoras a criterio del C.D.F.V.G. En caso de empate entre 2 o más jugadoras en el Ranking para los puestos de automática selección, será el C.D.F.V.G. el que decida cuál de estas jugadoras empatadas está automáticamente clasificado.

El C.D.F.V.G. valorará, independientemente de lo expuesto anteriormente y de la situación del jugador en el Ranking, su comportamiento, la actitud en el campo, en las concentraciones y en otros torneos individuales o por equipos.

San Sebastián, 25 de Enero 2017